

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 17 de Agosto de 1895

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.639

## El "Teresa" á Bilbao

No sabemos con qué fundamento, ha circulado estos días en nuestra ciudad, la desagradable noticia, de que el crucero *Infanta María Teresa*, una vez desarmado, iría á los Astilleros del Nervión, á reparar las averías.

Hemos querido acoger esos rumores, para desvanecerlos, calmando así la excitación y la alarma que ha despertado semejante afirmación, en nuestro sentir infundada.

Siendo público y notorio que nuestros Arsenales carecen de trabajo, y que en ninguna otra parte podrían repararse mejor y más rápidamente que aquí los desperfectos del *Teresa*, es de suponer que el Ministro de Marina, no dicte semejante orden, que originaría mayores gastos y justas censuras, dando pie para producir manifestaciones de protesta, que es conveniente evitar.

Cesen, pues, tales temores, que carecen de verosimilitud, y fiemos en el buen criterio del señor Beránger, á cuya clara inteligencia, no escaparán los perjuicios que acarrearía á nuestros Arsenales y al erario público, la reparación del *Teresa*, en los Astilleros de Bilbao.

Afortunadamente, hállase al frente de este Departamento una autoridad dignísima, que sobradas pruebas tiene dadas de su amor al Ferrol, y sería la primera en encargarse de hacer saber al Ministro, la conveniencia y necesidad de que sea en nuestros Arsenales, donde la recomposición se verifique.

## Matanzas de cristianos en China

Los extranjeros residentes en Tien Tsin celebraron un meeting, en el cual se acordó pedir que Inglaterra y los Estados Unidos envíen un ultimatum á China con motivo de las matanzas de cristianos recientemente cometidas en Sutchuung.

En dicha reunión se pronunciaron algunos discursos de censura al gobierno de los Estados Unidos por la inercia con que ha procedido en esta ocasión.

Washington 13.—El ministro americano en Pekin telegrafía que el Consejo Supremo del imperio chino le ha prometido, no sólo el castigo de los autores de recientes atentados contra los cristianos, sino garantizar para el porvenir la situación de los extranjeros en el Celeste Imperio.

Londres 13.—Las repetidas promesas del gobierno chino para el respeto de los intereses extranjeros, no logran convencer á la opinión de nuestro país.

El *Times* dice sobre este particular. «Llamamos la atención del pueblo inglés y de la Cámara de los Comunes acerca del hecho de no responder á la gravedad de los sucesos las satisfacciones pedidas por lord Salisbury.

«Los chinos no han dejado nunca de prometer protección para las misiones, y castigo para los autores de los crímenes cometidos respecto á las mismas, y nunca han cumplido sus promesas.»

El citado periódico pide que el consulado inglés en Fou-Tcheou sea defendido por una guardia militar inglesa.

## Suicidio de un niño

Recientemente ha ocurrido en el pueblo de Vimbodí (Cádiz) un triste suceso.

Al oscurecer, ya terminadas sus habituales faenas, regresaban á sus casas varios labradores de dicho pueblo, cuando uno de ellos fijóse en que de uno de los árboles que se levantaba en un campo cercano, pendía el cadáver de un niño.

De momento creyeron algunos que se trataba de un crimen, al paso que otros atribuyeron la muerte de la infeliz criatura á uno de esos desgraciados percances propios de la imprevisión de los pocos años.

Pero en breve cercioráronse que se trataba de un suicidio.

En efecto; cortó uno de los labradores la cuerda de que se hallaba pendiente el cadáver del niño, y entonces, de cerca, reconociéronle, lo que no habían podido efectuar antes á causa de estar suspendido á bastante altura y tener muy disfigurado el rostro.

El infeliz era vecino de Vimbodí y se dedicaba á las labores agrícolas.

Contaba sólo unos catorce años. En uno de los bolsillos del agujereado pantalón de pana que vestía, encontráronse un trozo de papel en el que, con lápiz, había trazado el niño, con temblorosa mano, varios casi inteligibles renglones.

El contenido del papel no podía ser más lacónico:

—Me mato porque mis padres me obligan á trabajar muchísimo.

## La insurrección de Cuba

### VARIOS COMBATES

Los periódicos españoles de los Estados Unidos publican las siguientes noticias:

#### En el monte de Armonía

Fuerzas del batallón de Extremadura y del escuadrón de Pizarro, practicando un reconocimiento en el monte de Armonía, provincia de Santa Clara, han tenido un ligero tiroteo con los insurrectos, que dejaron en el terreno un muerto y dos heridos.

La tropa recogió el sombrero ensangrentado del cabecilla Bermúdez, lo que hace creer que éste salió gravemente herido.

El coronel señor Palos, persiguiendo á la partida de Zayas ha hecho siete prisioneros.

#### En La Sabana

El general de la división comunica que el coronel Zamora ha tenido una reñida lucha con una partida rebelde en La Sabana, jurisdicción de Baracoa.

Zamora recibió aviso de que una partida á las órdenes del cabecilla Ruen había quemado la aldea de Sabana para obligar la rendición del destacamento español que defendía el lugar. Este se batió heroicamente, teniendo á raya á Ruen hasta que llegó Zamora con refuerzos. En la lucha que se siguió, los insurrectos tuvieron 12 muertos y las tropas 31 heridos.

Los habitantes de Sabana, cuyas casas fueron incendiadas por los insurgentes, huyeron de la población entre llamas y bajo una lluvia de balas.

Algunos de ellos se refugiaron en Buruja, otros fueron á Yumuri en lanchas de vapor, y el resto se refugió en los bosques. El vapor noruego *Moringer* ha llegado á Baracoa, llevando á bordo muchas familias de Sabana que no pudieron salvar más que lo puesto. La población era cabecera de un distrito próspero, y contaba veinte establecimientos.

#### En Ti Arriba

El día 28 de Julio las partidas insurrectas de José Maceo y Luis Bonet dejaron á la guarnición de Ti Arriba que deseaban rendirse.

Con este subterfugio se acercaron al fuerte y lo atacaron; pero fueron rechazados, perdiendo en la refriega seis muertos y muchas heridas. Por parte de las tropas hubo dos heridos.

Por la noche los insurrectos volvieron á atacar el fuerte y durante la lucha pegaron fuego á varias casas del pueblo. Pero antes del amanecer se presentó con su columna el coronel Segura, y los insurrectos se dispersaron, perseguidos por las tropas.

#### Muerte del cabecilla Rodríguez

Este cabecilla ha sido muerto en un encuentro

con la guardia civil en terrenos del ingenio Venidía, Sagua.

La identificación es completa.

Mandaba la fuerza española el coronel Garrido.

#### En el ingenio de Santa Isabel

Numerosas fuerzas de insurrectos atacaron un destacamento de 20 soldados en el ingenio Santa Isabel, cerca de Guantánamo, viéndose obligados los rebeldes á retirarse con sus muertos y heridos tras dos horas de lucha.

#### Un campamento disuelto

Practicando en la noche del 30 de Julio un reconocimiento el teniente Peraita con 20 jinetes en las inmediaciones de la aldea de Solapa, situada en la provincia de Santa Clara, encontró un campamento insurrecto, sostenido un tiroteo con la vanguardia del titulado coronel Zayas. Toda la partida de éste, en número de 300 hombres, atacó al destacamento, que se defendió bravamente hasta que llegó el comandante Sr. Zubias con 200 hombres de tropa, huyendo entonces los insurrectos en dispersión hacia Agabama, y dejando sobre el terreno tres muertos y numerosos rifles y machetes, que arrojaron en la fuga.

Las fuerzas españolas tuvieron dos heridos.

Estas noticias son particulares, pues aun no se ha dado el parte oficial de hecho de armas.

#### Barbarie de rebeldes

Los insurrectos han destruido 1.400 vigas de madera fina en los márgenes del río Sevilla, provincia del Puerto Principe.

Los rebeldes han dado la orden prohibiendo, bajo la pena de muerte, la salida de madera de cualquier clase de la citada provincia.

En estos últimos tiempos los incendios se han sucedido con frecuencia en los campos de Cuba demostrando que los insurrectos desesperan de conseguir sus fines por otros medios.

El día 11 de Julio fueron quemadas once casas de guano y tabla en el barrio de Marañones (Guantánamo).

Al siguiente día, entre seis y siete de la tarde, se presentó en el poblado de Guano, situado en las riberas del Cauto, Santiago de Cuba, una partida bien armada de 22 hombres, y su jefe, el cabecilla Juan Mendieta, cumpliendo órdenes de Antonio Maceo, procedió á incendiar el indefenso poblado, empleando latas de petróleo robadas en un establecimiento y pocas de guano.

A las nueve de la noche todo estaba reducido á cenizas, no habiendo salvado sus moradores más que la ropa que llevaban puesta, porque no les dieron lugar más que para huir antes de perecer en el incendio.

Cuéstase de una señora enferma con quien sus sirvientes tuvieron que cargar, y que estuvo á punto de morir sus días quemada.

No se dice que hayan ocurrido desgracias personales, pues las familias salieron desprovistas, dando gritos, á guarecerse debajo de los árboles. El número de casas incendiadas fué 35.

—Ya veis, querido Carlos, que la tiranía es buena por algo, observó el general sonriéndose.

Y estrechando á su hija en sus brazos, añadió:

—Hé aquí lo que se llama imponer despóticamente su voluntad, y ser uno, como suele decirse, amo absoluto en su casa.

Aquí estaban de la conversación, cuando un ayuda de cámara abrió la puerta del salón, anunciando:

—El señor mayor Mauricio.

el joven, anticipándose así á una pregunta del padre de Elena, que se había vuelto hacia él. He sabido esta mañana por una carta de Burdeos, que mi presencia es indispensable allí para legalizar un acta, que vuestro notario pensaba obtener por procurador, con el objeto de que no se retardase la formalidad de nuestro contrato de matrimonio; y aunque ese viaje solo debe durar unos cuantos días me causa un vivo disgusto. La señorita Elena, sin saber la causa de su tristeza que ha leído en mis facciones, se ha alarmado y vuestra llegada me ha permitido explicarla hasta ahora.

Al oír que su prometido iba á separarse de ella por algunos días, Elena, aunque echándose en cara su sin razón y debilidad no pudo contener sus lágrimas, que procuró en vano ocultar al general y á su madre.

—¡Lágrimas!... exclamó el general traspasado de dolor. ¡Lágrimas! Es la primera vez que te veo llorar, querida mía. Vamos te suplico que no te entristezcas de ese modo, porque... tu salud es delicada, y... si cayeses enferma...

Y llevándose en seguida las manos á sus humedecidos ojos, añadió:

—¡Dios mío! ¡Que he de hacer para consolarla! Esas lágrimas me vuelven loco.

Dirigióse en seguida al joven, y le dijo:

—¿Como es que, conociendo la excesiva sensibilidad de Elena, no habeis sabido disimular vuestro disgusto?

—¡Ah!, general! tarde ó temprano hubiera tenido que instruir de mi marcha á la señorita Elena.

—Cierto es, amigo mío; pero me afecta mucho el ver que mi hija se aflige así.

—Querida Elena, dijo tiernamente la condesa, reflexiona un poco. ¡Pasan tan pronto unos cuantos días de ausencia!

—Tienes razón mamá, contestó la joven enjugando sus lágrimas; yo no debía afligirme tanto por esa ausencia; pero...

—¿Qué dices, hija mía? repuso el general. ¿Por ventura se obra de otro modo cuando se padece? Nada pueden contra las lágrimas todos los razonamientos del mundo. ¡Ah!... Soy un loco; tranquilízate; vamos, no sé dónde tenía yo la cabeza. ¿Te entristece la marcha de Carlos? Pues cesa de llorar, Elena, porque no se marchará,

Fueron quemadas también todas las carretas que había en dicho poblado y la estación telegráfica.

**Un padre arruinado por sus hijos**

Una de las casas incendiadas en Provincial y el pequeño ingenio que también fué quemado en sitio inmediato á dicho poblado, era de la propiedad del laborioso vecino de aquel barrio don Laureano Rodríguez.

Los tres hijos de D. Laureano se alzaron hace algún tiempo en compañía de Pablo Roqueta y otros en aquel barrio.

Pues bien, entre los que llevaron á cabo los incendios estaban los hijos de Rodríguez. Estas aberraciones en los sentimientos humanos son difíciles de explicar. D. Laureano Rodríguez, ayudado por el trabajo de sus hijos, que también eran laboriosos y reputados en su conducta, vivía con cierto bienestar; hoy arruinado en sus bienes, abandonado por sus hijos y á las puertas de la ancianidad, es presa de la más profunda desesperación.

**El peso de las mujeres**

No sabemos si con razón ó sin ella se dice de las mujeres que son ligeras y aun sobre este punto interesante existe un proverbio latino que dice son lo más ligero que existe.

Quid levius pluma?—Pulvis.—Quid pulvere?—Ventus.—Quid vento?—Mulier?—Quid muliere? Nihil.

Esto parecía imposible, y en lo sucesivo lo parecerá más, pues precisamente por su peso se han averiguado sus cualidades morales, y si no véase lo que dice un periódico italiano:

«Un filósofo alemán ha hecho estudios profundos acerca del peso de las mujeres con relación á sus facultades intelectuales, y he aquí el resumen de esta ardua investigación:

La mujer que al cumplir diez y seis años pesa 40 kilos, es una vanidosa; si 41, una tonta; 42 kilos acusan á una pizpireta; 43 una poetisa; 44 una romántica; 45 una marisabidilla; 46 un mal genio; 47 una que ama la familia; 48 la que á toda costa desea marido; 49 una mujer de gran corazón; 50 una perla de la especie.

Las mujeres de 55 kilos son excelentes madres de familia; las de 56 honradas á carta cabal; 57 avaras y de mal genio; de 58 celosas y vengativas; de 59 chismosas y maliciosas; las que pasan de 60 son de pasta floja.

Ya lo sabe el lector: es necesario, al elegir mujer, fijarse bien en el peso y no dejarse sisar ni en gramo.

**En la Graña**

Las romerías, como los mayos, han perdido entre nosotros la poesía y se las ve caminar á pasos agigantados á la muerte.

A las que se celebran en los pueblecillos próximos ya no concurre lo más graado de nuestro pueblo para solazarse en la contemplación de las alegres costumbres de aquellas sencillas gentes que fueron.

Las romerías se han maleado con los progresos de la época, y la directa intervención en ellas de ciertos elementos levantiscos y non santos.

Hoy, por lo general, decir romería es decir gresca, y contada es la que no termina con sucesos desagradables.

La de la Graña una de las más aristocráticas, ha perdido el brillo que le daba lo más selecto de nuestro pueblo al retraerse de concurrir, retraimiento que, cada año, viene siendo mayor, hasta

el punto que en el actual, apenas hizo acto de presencia.

Si antes la animación duraban tres días ahora la fiesta se reduce á uno en el que escasean los fuegos, y abundan las penencias y las riñas.

Estos no faltaron este año, á pesar del lujo de policía, serenos, etc., etc., de que se ha hecho gala.

Y estas riñas y penencias, son el pataleo de las romerías, que agonizan.

La fiesta religiosa, como siempre, muy lucida, lamentándose, sí, todo el mundo, que en un día tan señalado como el en que se celebran las fiestas, permanezca el templo cerrado á piedra y lodo.

El servicio de muelles, pésimo, y dió origen á zaragatas sin cuento.

**Suicidio de un comandante**

En Cádiz se suicidó el comandante mayor del regimiento de Alava D. Francisco Troncoso Rueda, destinado al ejército de Cuba.

Se levantó muy temprano, púsose á trabajar en la oficina del cuartel de Santa Elena. Momentos después dirigióse al retrete y encerrado en él se disparó dos tiros de revólver, recibiendo un proyectil en la frente y otro en la sien derecha.

Acudió al ruido de los disparos el ordenanza y halló en la agonía al señor Troncoso.

El señor Troncoso merecía buen concepto de sus jefes, compañeros y subordinados.

Era muy laborioso y había dado grandes pruebas de valor.

Nadie sabe á que atribuir el suicidio, y desde luego hay que desechar la idea de que haya podido influir en la desesperada resolución el temor á un viaje á Cuba.

Tenía 50 años de edad, ingresó en el ejército el año 1861, y ascendió á comandante el 30 de Agosto de 1889.

Estos últimos días había trabajado mucho y muy bien en la incorporación de los reservistas.

Había nacido en Sevilla.

Hace algún tiempo se le notaba tristeza y humor melancólico.

Tenía descompuesto el revólver con que se ha matado, y hace poco mandó que se lo arreglasen.

Deja sin amparo á su mujer con cuatro hijos.

**Roma, puerto de mar**

Han sido entregados á Crispi los estudios hechos por una comisión de ingenieros para convertir á Roma en puerto de mar.

Hasta el momento se ignora si esto es el pensamiento de unos cuantos alucinados ó un plan serio.

Lo indudable es que el Sr. Crispi da calor al proyecto y que se habla mucho de ello en los círculos oficiales.

Trátase de obtener un voto de la Cámara para reunir los fondos necesarios á los

trabajos de campo que han de completar los trabajos de gabinete.

**CRÓNICA MARÍTIMA**

Solicitó aumento de sueldo el primer vigía de semáforos D. Cayetano Vaello.

—Idem ingreso en el servicio por tres años el cabo de mar de segunda licenciado Juan Montouto.

—Idem plaza de marinero fogonero Juan Canas.

—Desembarcó de la fragata *Asturias* y fué pasadortado para Bilbao el teniente de navío don José Barrera.

—Se cursó la instancia del segundo maquinista D. Juan Martín Dopico, en súplica de que se le ascienda á su inmediato empleo.

—Pasó á informe del Intendente la propuesta de premios de constancia de 22'50 pesetas expedida á favor del músico contratado de Infantería de Marina Manuel José Becerra.

—Se cursaron al Ministerio los expedientes del artillero de mar de primera y cabo de mar de segunda, respectivamente Enrique Pérez y Angel Caruncho, que solicitan enganche en el servicio.

—Se expidió salvo-conducto al marinero de segunda Manuel Iglesias para hacer uso de licencia para asuntos propios hasta fin de mes.

—Se recibieron en la Capitanía las siguientes Reales órdenes:

Concediendo el pase á la escala de reserva al teniente de Infantería de Marina D. Leandro de Saralegui y Amado.

Nombrando terceros practicantes de la Armada á D. José Rodríguez Valencia, D. Manuel Santos Martínez, D. Cristóbal Adam, D. Miguel Guardiola, D. José Ruiz, D. José Baró, D. Manuel Torres, D. Francisco Guardiola, D. Juan García, D. José Martín, D. Eusebio Hernández, D. Gabriel Ruiz, D. Miguel Piñón, D. José Morales, D. Cipriano Ramos, D. Segundo Recaredo González, D. José Zambrano y D. Feliciano Rico, y escalafonándolos por el orden que quedan colocados.

Desestimando la instancia del padre del soldado de Infantería de Marina Andrés Cobas Pérez pidiendo la redención de éste á metálico.

Ampliando en veinte plazas la plantilla del cuerpo de practicantes de la Armada.

—Se cursó al crucero *Almirante Oquendo*, la cédula de crúz de plata del Mérito Naval del fogonero de segunda Baldomero Suárez; al *Infanta María Teresa*, la del idem José Buzo; á la *Escuadra*, la del idem Antonio Amarello; á Santander, la del idem Pedro Gil; á la *Coruña*, la del idem Francisco Fernández, y á la fragata *Asturias*, la del criado particular José Dorna.

—Se expidieron pasaportes á los soldados de Infantería de Marina Manuel Azpeiza, Clemente Pérez, Pedro Artola y Leopoldo Lago, para que en el vapor-correo que debe salir de la *Coruña* el 21 del actual, se trasladen al Apostadero de la Habana.

—Se expidieron nombramientos de pilotos de la marina mercante á D. Juan Antonio Vigil y D. Amaro Lotario Oves de la Cruz.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor: El cabo de mar de segunda Angel Caruncho, que tiene solicitado enganche en el servicio, resultando útil; José Lorenzo Leira, Ramón Díaz Fernández y José Ubistondo, que también resultaron útiles para desempeñar la de fogoneros, y siete inscriptos de marinería, de los cuales 2 pertenecen á Villagarciá, 3 á esta capital, uno á la *Coruña* y otro á Santander, resultando dos inútiles.

—Se concedió un mes de prórroga á la licencia que se hallaba disfrutando, al operario de la

segunda sección del taller de maquinaria del Arsenal Cayetano Alvarino.

—El teniente de navío de primera D. Antonio González, hizo entrega de su mismo empleo á D. Ignacio Fernández, del mando de la brigada torpedista del arsenal, torpedero *Ejército* y *Monitor Puigcerdá*.

—El corneta de infantería de la corbeta *Nautilus* Miguel Tello, solicitó permuta con el de su propia clase Eusebio Iloyaga.

—Solicitó prórroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando el marinero de primera del crucero *Vizcaya* Manuel Pérez.

—Josefa Toimil Lago, viuda del fogonero de 1.º Domingo Castro, que falleció en el naufragio del crucero *Reina Regente* solicitó se le nombre un juez instructor para acreditar por medio de información testifical los hijos que le han quedado de su matrimonio, y que no percibe fondos del Estado, la provincia ni el municipio.

—Se encargó de la ayudantía mayor del Arsenal, sin perjuicio de desempeñar la comandancia de la fragata *Almansa*, el capitán de fragata don José Boado.

—Cesó en la ayudantía mayor del Arsenal y fué pasaportado para Nueva York el capitán de fragata D. José Ferrer.

**NOTICIAS**

**Alcaldía del Ferrol.**—Formado por la Junta pericial de este distrito, el repartimiento de la contribución sobre edificios y solares, para el año económico de 1885-86, queda expuesto al público en la casa consistorial por término de ocho días á contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto, en el *Boletín Oficial* de la provincia, al objeto de que los contribuyentes presenten las reclamaciones que estimen oportunas con sujeción al artículo 74 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.—El Ferrol 14 de Agosto 1795.—El Alcalde, *Demetrio Plá*.

El recaudador subalterno de contribuciones de esta ciudad hace saber que los días 17 al 22 del actual tendrá lugar la recaudación de la contribución industrial y patentes de la tarifa quinta del distrito de Ferrol, correspondiente al primer trimestre de 1895 á 1896 en la calle del Carmen, 9, bajo de nueve de la mañana, á las doce de la misma.

Por no perder la vieja costumbre, ayer no recibimos la visita de varios periódicos de Madrid.

A un amigo nuestro, que ha tenido ocasión de hablar largamente con el Sr. Moret, le ha manifestado este distinguido hombre público, que le ha encantado la belleza del paisaje en Galicia.

También le ha confirmado sus buenos deseos para estos Arsenales, deseos que ya conocen nuestros lectores, y que, como nosotros, desearán verlos pronto cumplidos.

Esta semana saldrá para Vigo, el conocido médico militar, D. Manuel Baraja.

Se interesa la presentación en la Jefatura de Estado Mayor á las diez de la mañana del 19 del corriente, del artillero de mar de primera José Criado y del cabo de mar de primera Manuel Carro y del de segunda Jacinto Fernández, con el fin de ingresar en el servicio como enganchados; y la del de primera Gabriel Canosa, del de segunda Juan Montouto y del fogonero Juan Enilio Cabanas, con objeto de ser reconocidos.

Se hace saber al vecino de San Jorge de la Mariña, (Serantes) Ramón Pedreiro Santiago se presente á las diez de la mañana del día 19 del actual en la Jefatura de E. M. de la Capitanía general, ante el alférez de navío D. Rogelio Rodri-

—Pero, mi general... observó el joven... el acta...  
 —Nos pasaremos sin ella, amigo mío, pues sé de lo que se trata; es una de esas exigencias, uno de esos escrúpulos de escribano, que sacrificaría yo diez millones de veces á una lágrima de mi hija.  
 —¿Cómo, papá! ¿Será cierto? exclamó Elena, cuyo rostro encantador se puso radiante de alegría y de esperanza. ¿No se ausentará Mr. Carlos?  
 —No, no; mil veces no, respondió el general su namente contento, al notar que la tristeza desaparecía como por magia del semblante de su hija; digo, y repita, que no partirá Carlos; pue el jueves, día de cumpleaños, se firmará el contrato, según hemos convenido. ¿Qué tal? ¿Estamos ahora satisfechos del papá? ¿No se le abraza siquiera?  
 Elena, impulsada por su indecible felicidad, se arrojó en los brazos del general, que la estrechó amorosa y apasionadamente, diciendo con acento muy conmovido:  
 —Después del placer de verte dichosa, la mayor felicidad para mí consistirá en evitarte el más ligero disgusto.  
 —¡Ah, mi general! replicó Carlos Bolecourt, creed que esas lágrimas que he hecho derramar involuntariamente serán las últimas... sí, las últimas que se desprenderán de los ojos de la señorita Elena.  
 —¿Os hubiera dado mi hija, contestó el conde, si no estuviese seguro de eso?  
 —Señora, añadió el joven dirigiéndose á la condesa: me atrevo á confesároslo, ya que están enjutas; las lágrimas que ha vertido la señorita Elena al saber que yo debía partir...  
 —¿Oyes Elena, á ese bribonzuelo? dijo el general sonriéndose é interrumpiendo al oficial amistosamente. Tal vez va á cometer la atrocidad de asegurarnos que tus lágrimas han halagado su amor.  
 —No, mi general; pero lo han hecho sagrado. Sí; conozco que unas lágrimas tan preciosas prueban al que las hace derramar que su presencia es querida.  
 —¡Oh! ¡Cuánto me alegro ahora por haber llorado! dijo sencillamente Elena al escuchar las palabras de su prometido.  
 —Si de eso te alegraras, nada tengo que añadir, replica el conde con su inefable bondad; pero te ruego, Elena, que

no adquieras esa costumbre; una vez, pase, para saber lo que son lágrimas; ahora ya lo sabes, y la prueba me parece suficiente y más que suficiente para todos nosotros. Así, pues, querido Carlos, quedamos en no aguardar el acta en cuestión; me hareis el favor de hacérselo saber hoy mismo á mi notario, para que por este motivo no se retarde la redacción del contrato, que firmaremos sin falta el jueves. Ahora hijos míos, hablemos de otra cosa.  
 Y prosiguió dirigiéndose á su esposa:  
 —Querida Amelia, el asunto de la embajada es cosa concluida, y mi nombramiento aparecera en los periódicos de esta tarde.  
 —¡Lo ves mamá! exclamó Elena con aire de triunfo: bien segura estaba yo de que no podía suceder otra cosa, y mi justo orgullo no se ha engañado.  
 —¿Qué quiere decir? preguntó el general á la condesa.  
 —Ya te lo explicaré amigo mío, contestó ésta; es una locura de Elena.  
 —¿Una locura? Tanto mejor, repuso el general. ¡Oh! Locuras... cuantas quiera... ¿no es verdad, Carlos? pero nunca lágrimas, porque las lágrimas... ¡eh! no pensemos en ellas, supuesto que se han enjugado, á Dios gracias. En cuanto á vos, que ido Carlos... me parece que no teneis más autoridad que yo, porque debeis ser necesariamente un tirano... de mi especie.  
 —Ese es mi único pensamiento, general, dijo el joven; vuestro ejemplo es muy bueno de seguir para que deje de imitaros.  
 —Decíamos, pues: el jueves, día de mi cumpleaños, se firmará el contrato, y nunca lo habré celebrado mejor. Nos aprovecharemos de esa circunstancia para dar una gran *sor-rée* de despedida, y á media noche firmaremos; el domingo por la mañana el casamiento en nuestra capilla de la Cámara de los Pares. Acto continuo nos meteremos los cuatro en nuestra berlina de viaje, y... en camino para Italia. ¿Hay algún reparo que hacer, señora condesa y señorita Elena?  
 —Ninguno, amigo mío, dijo la condesa, pues todo me parece arreglado perfectamente. ¿Qué te parece, Elena?  
 La joven, por única respuesta, abrazó de nuevo á su padre, tanto para hacerle ver su contento, como por ocultarle su rubor.

guez de la Press, Juez instructor de un expediente, á fin de prestar una declaración.

Hoy á las tres de la madrugada fué curado en la Casa de Socorro, Rufino Lopez, de 32 años, viudo, de una herida contusa en el parietal izquierdo de dos á tres centímetros de profundidad hasta el hueso, de pronóstico reservado, producida en reyerta en la Graña.

Se espera en este puerto el vapor *Safia*, procedente de Liverpool, con carga general para el comercio.

Tomó posesión del cargo de Juez municipal suplente de esta ciudad el joven abogado D. Joaquín Palacios.

El día 1.º de Octubre vence el plazo concedido para que presenten instancias los que deseen tomar parte en las oposiciones á méritos de la Armada.

Estas comenzarán en el mes próximo.

En la Graña, le fué sustraído el reloj á un individuo, que puso el hecho en conocimiento del Inspector de Vigilancia, Sr. Bonora, quien descubrió el caso, ocupándole el reloj.

En un *restaurant*, recibió un palo en la cabeza, Rufino Lopez Diaz, que le produjo una fuerte herida, en el parietal izquierdo, interesando el hueso.

Filomena Fernandez, recibió una herida en una mano.

José María Bentureiro, le causaron una herida punzante en el costado izquierdo.

José Vidal Lopez, en reyerta, recibió una profunda cortadura en una mano, que casi le arrancó cuatro dedos.

La lista de los apaleados, no la hacemos, porque resultaría muy larga.

En el tiempo que *La Voz de Galicia*, propuso la creación de un Sanatorio en la Coruña, para los oficiales y soldados enfermos y heridos en Cuba.

Parece que esta iniciativa ha tenido resonancia en la opinión pública pues los médicos de la ve. na ciudad, han presentado una proposición al colegio Médico-Farmacéutico de la localidad en el sentido indicado.

**Declaración de Custodio de Mello**

El almirante brasileño Mello, del cual se ha dicho que había ofrecido su concurso á la insurrección separatista, ha protestado contra esa afirmación:

Y ha añadido:

«Soy republicano, indudablemente, y anhelo que esa forma de gobierno sea una práctica verídica; pero jamás, jamás conspiraría contra ningún Estado amigo, y menos contra España, esa gloriosa nación á quien guardo tanto afecto y admiro por su virilidad, por su energía y por su historia.»

Hoy saldrán en el remolcador para la Coruña doce maquinistas y catorce fogoneros del crucero *Infanta María Teresa*, con destino al *Oquendo*. Desde aquella capital se trasladarán en tren á Bilbao, donde embarcarán en este buque.

**La venida de Beránger**

Parece que el no haber efectuado el viaje á este departamento el señor Beránger, en el día fijado, fué debido á que el presidente del Consejo lo llamó con urgencia á Madrid para tratar asuntos de importancia suma.

El ministro no desiste de su viaje al Ferrol y probablemente lo efectuará en la semana próxima.

Nuestro pueblo le hará un recibimiento, en el que tomarán parte distinguidas personalidades, sin distinción de colores políticos, porque así lo reclaman los intereses de esta ciudad.

Ayer salió de la Coruña para Bilbao, nuestro respetable amigo D. Aureliano Linares Rivas.

Por el Juzgado instructor de Marina de esta ciudad, se recomienda la busca y captura del marinero fogonero de segunda clase que se le instruye sumario por el delito de primera desertión.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento de Mugarzos durante el mes de Julio último.

En un pueblo de Asturias ha ocurrido un raro suceso.

Uno de los varios individuos que se encontraban velando á un muerto, y que se había puesto á jugar á la brisca para hacer más pasadera la noche, falleció repentinamente, quedándose con los naipes en la mano.

Mañana saldrá para el Rojal, nuestro muy querido amigo don Nicasio Txonera.

Mañana dará una conferencia en el *Círculo Católico*, el socio activo Juan Antonio Martínez. Habrá también concierto.

Ayer celebró sesión la Corporación municipal.

Los periódicos franceses dicen que don Jaime de Borbón se halla actualmente en París y que se propone recorrer las principales poblaciones de la vecina república.

Se encargó de la Jefatura de armamentos del arsenal de la Carraca el capitán de navio de primera D. Eduardo Reinoso.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha rescindido su contrato con D.ª Rita Elejalde, que ya no tomará parte en los espectáculos anunciados en dicho teatro.

El canal del Báltico ha sido dotado de alumbrado eléctrico desde el Elba hasta Rendsburgo.

Los pescadores de Gallinera han cogido en el estrecho un marrajo de grandísimas dimensiones y con peso de 300 kilos.

En un calesín fué conducido á Cádiz.

Se ha enviado á San Sebastián para recoger la firma de S. M. el decreto anticipando la quinta del año actual para el 21 de Septiembre próximo.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secre-

taria.—El día 21 del mes actual á las 11 y 12 de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos.

Arsenal del Ferrol, 16 Agosto de 1893.—German Suñez.

**POR TELEGRAFO**

**SERVICIO ATRASADO**

Por haber perdido el interés muchos de nuestros telegramas de ayer, damos un extracto de los mismos.

Madrid 16.—El *Imparcial* publica un telegrama de Cuba, en el que se dice que un pequeño destacamento que se dedicaba á la construcción de un fuerte, se vio atacado, cuando sólo quedaban en él un sargento y un soldado. Llegaron refuerzos, y los salvaron.

En aguas de Cuba, una cañonera española, hizo fuego á una goleta con bandera inglesa, que se supone conducía pertrechos de guerra para los insurrectos. Los proyectiles, le atravesaron las velas, pero á pesar de esto, pudo huir. Se cree que la goleta, estaba tripulada por filibusteros.

Se verificó en Victoria la revista de las tropas que marchan á Cuba. El acto, resultó soberbio y brillante, rayando el entusiasmo de los concurrentes y las tropas, á gran altura. Asistieron muchos carlistas, y el Nuncio de su Santidad, pronunció un notable discurso, enalteciendo las virtudes de la Reina. Las declaraciones del Nuncio, han sido muy comentadas.

El Gobierno acordó mandar construir balsas flotantes, para defensa de la Isla de Cuba.

Ha sido destituido el comandante del crucero Reina Cristina, y sumariados varios subalternos, y un individuo del cuerpo auxiliar, por haberse descubierto que el Cristina conducía contrabando. El capitán de navio de primera, D. Ismael Warleta, ha sido nombrado comandante del Cristina.

**SERVICIO CORRIENTE**

**Nombramientos**

Madrid 17, 2 m.—Ha sido nombrado director del material el capitán de navio don Patricio Montejó y jefe de la comisión de Marina en Londres el de igual graduación D. Manuel Cámara.

**Agitación**

Madrid 17, 2,10 m.—En Denia y Gandía se ha producido agitación republicana. Parece que se trataba de un levantamiento, que ha fracasado. Se han tomado severas medidas con los promovedores de la algarada.

**Retiro**

Madrid 17, 2,20 m.—Los comandantes del crucero Reina Cristina han pedido el retiro.

**En desacuerdo**

Madrid 17, 2,30 m.—Cada vez revisten mayor gravedad las desavenencias que hay entre los jefes insurrectos cubanos, siendo probable que esto sea de fatales consecuencias para los filibusteros que comienzan á preocuparse de la activa persecución de que son objeto, y en lo difícil que es actualmente el desembarco de hombres y armas.

**Partida**

Madrid 17, 2,40 m.—Se ha levantado en Cuba una nueva partida de 25 hombres que son tenazmente perseguidos por fuerzas de la guardia civil.

**Nombramiento**

Madrid 17, 2,50 m.—Ha sido nombrado comandante del Reina Cristina el capitán de navio D. José Warleta y del Infanta María Teresa el capitán de fragata D. Leopoldo Boado.

**El «Galicia»**

Madrid 17, 3 m.—En un telegrama de la Habana dice el general gobernador que el cañonero que hizo fuego á una goleta filibustera, es el Galicia.

**Fondos públicos**

Interior.....	67,60
Exterior.....	77,70
Paris.....	18,80

Imp. de R. Pita. Sinfiriano Lopez, 149

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Géneros recibidos**

**Variaciones de precio**

Trufas recortes, 118 lata 1,85.—Idem finas, 118 id. 3,00.—Frijoles, 112 id. 5,00.—Idem 114 id. 3,00.—Salchichón Vich, kilo 6,00.—Sirop, Zorz parrilla, Grosella, Frambuesa y Citron, botella de 1 litro 3 00.—Queso de Bola y Nata, kilo 2,55.—Frutas en almibar, cereza, guinda, higo, la a 4,00.—Vermut de Torino legítimo, botella 4 25.—P. Benedictinos, botella 9,00.—Idem id. 112, 5,00.—Azúcar florete, kilo 1,10.—Ojen, frasco de litro 5,20.—Idem id. de 112 idem 2,75.—Jamón de Monforte, kilo 2,80.

**Piso alto**

**Géneros recibidos**

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.

**Selección de sastrería**

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

**PIANOS STEINWAY.**

**PIANOS RONISCH.**

**PIANOS LUBITZ.**

**PIANOS BORD.**

**PIANOS BOISSELOT.**

**PIANOS CHASSAIGNE.**

**PIANOS M. NAVAS.**

**HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos. **A OLIVER, REAL, 145, FERROL**

**CHOCOLATES**

**EL HERALDO DE FERROL**  
DE  
**LUIS REY CASTRO.**

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE FABOADA)

DEPÓSITO EN 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

**SE HACEN TAREAS DE ENCARGO**

**EN EL DEPÓSITO**

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 38 y 147, Real, 147.

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DR

**FRANCISCO CEDRON.**

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

**101, Real, 101.**

Se venden 21 tomos de la Historia de España por D. Modesto Lafuente y continuada hasta nuestros días por D. José Valera, lujosamente encuadernados, con grabados en el texto, láminas al lápiz é iluminadas.

En la calle de Sinfiriano Lopez, núm. 138 dirán razón.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

**EL MAGISTERIO**

Preparación para Maestras y oposición á Escuelas.

**G. TUERO**

25-24.

**VENTA Y COMPRA** permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 149, pral.

**CARIDAD**

Francisca Docal que se halla de parto en la mayor necesidad suplica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna.

Tiene cuatro hijos, y su marido está en el Santo Hospital.

Vive la interesada calle de San Pedro, 49.

**CURACIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Desde el día 15 al 25 del corriente, permanecerá en el Ferrol, el oculista de Madrid Doctor Gastaldo.

Practica cuantas operaciones se hacen precisas en dichas enfermedades, garantizando el acto operatorio en todas ellas.

**CONSULTA**

DE NUEVE Á ONCE Y DE TRES Á CUATRO

**FONDA SUIZA.—FERROL**

ANIVERSARIO  
DEL EXCMO. SEÑOR

**DON JOSÉ MARIA CAABEIRO Y MARTINEZ**  
CAPITAN DE NAVIO DE PRIMERA  
Y DE SUS HIJOS

**D. JOSÉ Y D. LUIS CAABEIRO Y PARGA**  
que fallecieron, respectivamente, el 18 de Agosto de 1884, el 10 de Mayo de 1883  
y el día 5 de Junio de 1891.  
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 10 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en el altar Mayor de Anima Privilegiado cotidiano y perpetuo, y en los laterales de Jesús Nazareno Padre de afligidos y del Cristo de la Misericordia del templo de Nuestra Señora de los Dolores (V. O. T. de S.), serán aplicadas en sufragio del alma de dichos señores.  
Durante las indicadas misas estará expuesto el Santísimo «Lignum-Crucis»

Su familia, suplica á las personas de su amistad, se dignen asistir á alguna de las Misas y rogar al Señor por el eterno descanso de los finados.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mondoñedo se dignó conceder 40 días de indulgencia, en la forma acostumbrada, á todos los fieles de uno y otro sexo, por cada vez que devotamente oyeren la Santa Misa, recibieren la Sagrada Comunión, visitaren el Santísimo, rezaran una parte del Rosario, ó cuando menos tres Padre-nuestros, diezen una limosna ú ofrecieren á Dios cualquier obra de mortificación en sufragio del alma de dichos señores.—También hay concedidos 100 días de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaen un Credo ó acto de contricción durante la exposición del Santísimo «Lignum-Crucis» ó una Salve á la Virgen de los Dolores.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor CATALUÑA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor REINA M.<sup>a</sup> CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzíbar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogoy Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El día 16 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor MOGADOR.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

CHOCOLATES Y CAFÉS

**COMPAÑIA COLONIAL.**

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20

Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

**ABONARÉS DE CUBA**

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa. Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar. Gestión de pensiones civiles, cruces, etc. Habilitación de clases activas y pasivas. Acéptanse toda clase de asuntos y encargos.

Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.<sup>o</sup> Madrid.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

DEL DR. PIZA

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite, ha sido experimentado en los hospitales y por acreditados médicos, en su alienta, ha demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y todos los estados de debilidad, infirmitad y estado capéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasas alérgicas, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Lo realice frasco de 12 frascos de 60 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pi- no 6, Barcelona, y principales de España.

LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.<sup>a</sup> de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156

**VIGOR del CABELLO**

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el Cabello

**DESTRUYE LA CASPA**

Y con su uso el cabello más cae y toma su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su firmeza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona

Evite el fraude en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre "Ayer" está en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI**

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

**PIANOS RONISCH**

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelusa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados debilmente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 90 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE GABUTO BENA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

**EL AGUILA IMPERIAL**

**SASTRERIA DE VICENTE CABO**

REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

REAL, 157- FERROL.

**LA CONCEPCION**

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases

Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balastradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.

**Café nervino medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39, Madrid

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán